



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2010-11**

Hoy, viernes 09 de julio de 2010, a las 9:05 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins, la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirectora de la Secretaría Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Administrativa, Prof. Lilian Pineda; la Representante Profesoral, Prof. Elba Márquez; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Laura Sánchez; la Jefe del Departamento de Finanzas, Econ. Marisol Escobar, la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra, ambas como invitadas permanentes y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 37 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-10.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- VERANO: CASO BIBLIOTECA.**
- V.- INFORME ECONÓMICO PROVEEDURÍA ESTUDIANTIL DEL CENTRO DE ESTUDIANTES.**
- VI.- RESUMEN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES.**
- VII.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidas en Puntos Varios: Prof. Evelyn Lobo, Prof. Feliberto Martins, T.S.U. Laura Sánchez, Econ. Marisol Escobar y Prof. Lilian Pineda.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-10:

El Acta N° 2010-10, de fecha 25/06/2010, se aprobó sin observaciones.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

***- Consejo Directivo Universitario:** Informó el Prof. Martins, que en la sesión del Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 07/07/2010, se dio conocer la designación de la profesora Elba Márquez como Directora de la División de Ciencias y Tecnológicas Administrativas e Industriales, quien está adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios, a partir del 1 de septiembre del presente año. Deseándole los mejores éxitos a la Prof. Márquez y le dio las gracias a la Prof. Maritza Neris por el trabajo realizado en la División, quien iniciará su Año Sabático a partir del mes de septiembre 2010. También señaló que éste sería el último Consejo Directivo de la Sede del Litoral de la*

Prof. Márquez como miembro de la Representación Profesoral, sin embargo, puede asistir a las sesiones del Consejo Directivo como invitado permanente por la División. También a partir del 01/09/2010, el profesor Oscar González, del Departamento de Mecánica, asumirá el Decano de Extensión, también a partir del mes de septiembre de 2010.

.- Entrega de Certificados de Diplomado en Gerencia y Desarrollo de Pymes Turísticas:

Señaló que el pasado lunes 28/06/2010 se realizó la entrega de los primeros 15 certificados de “Diplomado en Gerencia y Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas de Turismo”, la cual se encuentra adscrita al Decanato de Extensión, Coordinado por el Prof. Vincenzo Libretti, participaron en este acto por la Sede del Litoral la Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica y el Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral, además de la participación de otros profesores. Este Diplomado es dictado en la USB con la cooperación del Instituto de Formación Italiano Ciapi Abruzzo Formazione y del Ministerio de Trabajo del gobierno italiano. Este acto estuvo presidido por el Rector de la USB, Enrique Planchart, el Decano de Extensión, Carlos Graciano, el Coordinador del Diplomado, Vincenzo Libretti, el Cónsul General de Italia, Giovanni Davoli, la Presidenta del Ciapi, Emilia Saugo y una participante del Diplomado, Victoria Lucci, quien habló en representación de la cohorte.

Señaló que el Decano de Extensión, Carlos Graciano, informó “que la motivación del proyecto nace del reconocimiento de las riquezas ambientales y paisajísticas de Venezuela, susceptibles a un próspero desarrollo económico y empresarial. Desarrollo que sólo es posible con el apoyo de recursos humanos dotados de competencias, arraigamiento cultural, técnicas que sean capaces de intervenir en los procesos de gestión y desarrollo de empresas e instituciones turísticas”. De ahí, explicó, la necesidad de formar profesionales y dirigentes de empresas del sector capaces de interpretar tanto el turismo tradicional como las nuevas ramas del turismo y de llevar la gestión de la empresa de turismo al ámbito económico, sociológico, antropológico y ambiental, “a fin de aplicar estrategias, políticas y acciones enfocadas al desarrollo de las empresas y de los flujos turísticos, respetando las dinámicas socio culturales, ambientales y de los recursos naturales del país”. Además indicó que el diplomado, al igual que la actividad turística, está orientado al ámbito de la sostenibilidad, el cual busca el equilibrio entre la responsabilidad social y medioambiental.

Destacando que este programa se dictó en el marco del convenio general firmado en marzo de 2007 entre el Ciapi y la USB, para la cooperación entre ambas instituciones a través del desarrollo de objetivos como la planeación y avance de proyectos conjuntos de formación, organización y desarrollo de acciones y actividades útiles para la mejor formación cultural, social y empresarial de estudiantes, trabajadores y profesionales en áreas de interés común para Venezuela e Italia, en el contexto del desarrollo económico y social, así como el fomento del intercambio de estudiantes para pasantías de formación.

En este acto, la presidenta del Instituto de Formación Italiano Ciapi Abruzzo Formazione, Emilia Saugo, entregó unas medallas especiales a varias autoridades de la USB, en reconocimiento a sus contribuciones para el fortalecimiento del intercambio entre ambas instituciones.

.- Convenio con la Universidad San Martín de Porres de Perú: Informó que el Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 07/07/2010, aprobó la firma del Convenio con la “Universidad San Martín de Porres de Perú”, el cual fue propuesto por el profesor Armando Jiménez, Coordinador de Comercio Exterior, el cual tiene como objetivo el intercambio de estudiantes con carácter académico y estructural, intercambio de docentes, aspectos de compartir experiencias, investigación y docencia, cursos, seminarios, conferencias, proyectos de investigación, intercambio de información, documentación, publicaciones, programas de pasantías, entre otros. Destacó que es de gran aporte la firma de este convenio para la Universidad.

- Cupos Asignados por OPSU: Entregó a los miembros del cuerpo una tabla de datos que contiene los cupos asignados por la OPSU según la carrera y la demanda de solicitud que se hayan generado, tomando como consideración el criterio del 30% de estudiantes por carreras asignados por OPSU a la Universidad, en este cuadro se puede visualizar la demanda a través del sistema RUSNIE y los cupos asignados por la Universidad. Se espera que esta asignación se realice a partir del 30/07/2010. También informó que la OPSU abrió la página del RUSNIE durante dos (2) semanas para que aquellos estudiantes que requirieran realizar algún cambio de carrera lo pudieran hacer, el proceso culminó durante esta semana. Destacó que este grupo de estudiantes presentará la prueba diagnóstica de la Universidad el próximo 09/09/2010 en ambas Sedes, para saber si estos estudiantes ingresan al CIU o quedan en carrera.

- Estudiantes admitidos por Examen de Admisión 2010: Indicó que hasta el miércoles 07/07/2010 se habían inscriptos en las instalaciones de Camurí Grande trescientos once (311) estudiantes para carreras cortas que fueron asignados por examen de admisión de la Universidad Simón Bolívar – Sede del Litoral año 2010, cuatro (4) estudiantes para carreras largas y ciento ochenta y cuatro (184) estudiantes inscriptos en el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU).

- Premio a la Labor Docente y Mejor Texto 2010: Informó que ya los Decanatos por instrucciones del Vicerrectorado Académico dieron la autorización para que postulen los posibles jurados de estos premios: “Labor Docente” y “Mejor Texto 2010”; la “Labor Docente” es una actividad que se realiza cada año y el “Mejor Texto” cada dos años, esta actividad se tiene programada para el mes de septiembre del presente año.

- Anteproyecto de Presupuesto del 2011: Señaló que la próxima semana se realizará una sesión extraordinaria del Consejo Directivo Universitario para tratar a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Finanza como único punto el “Anteproyecto de Presupuesto del año 2010”.

- Donación de Terrenos para la Nueva Sede en Margarita: Indicó que el Rector informó en el Consejo Directivo de la Universidad de fecha 07/07/2010, que ya firmó la donación de cinco mil metros cuadrados por la Gobernación del Estado de Nueva Esparta para la nueva Sede de la Universidad Simón Bolívar en Margarita.

- Se entregó reconocimientos a estudiantes que participaron en el Moea: Informó, que el pasado viernes 02/07/2010, las autoridades de la USB entregara reconocimientos a los integrantes de la delegación de estudiantes de Comercio Exterior y Administración Aduanera de la Sede del Litoral que participaron en el XXVIII Modelo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, celebrado en Perú, durante el mes de mayo. El grupo de estudiantes que representó a Venezuela en el Moea está integrado por: Carlos Carrasco, Mairim Rodríguez, Mariangeles González, Mariangel Martínez, Walter Heine, Wilmer Forghieri, Johan Mijares, Henry Regalado, Rebeca Torres y Félix Odreman. El acto fue presidido por los profesores Rafael Escalona, Vicerrector Académico de la USB, Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral y Armando Jiménez, Coordinador de Comercio Exterior y Jefe de la Delegación. Destacó que se tiene previsto realizar el Moea del año 2012 en las instalaciones de la Sede del Litoral.

- Orden 18 de Julio 2010: Señaló que el próximo 19/07/2010 se realizará el Acto Protocolar de Imposición de Botones y entrega de Diplomas de la "Orden 18 de Julio" en su Primera, Se-

gunda y Tercera Clase, por años de servicios ininterrumpidos en la Institución. Al personal Académico, Administrativo, Técnico y Obrero, el acto se realizará en el Conjunto de Auditorios a las 11:00 de la mañana. 2) Señaló que el próximo lunes 12/07/2010 comienza el Festival Nacional Juvenil de la Ciencia en las instalaciones de la Sede del Litoral en la Plaza Techada, donde estarán participando diecisiete (17) instituciones de Educación Media de Caracas, Mérida, Guayana y Oriente. Este festival es uno de los programas más importantes que la Asociación Venezolana tiene para el Avance de la Ciencia, Asovac, realizado desde 1968, y consiste en el desarrollo de un conjunto de actividades orientadas a estimular el interés por la ciencia y la tecnología y a desarrollar las actitudes asociadas con la búsqueda del conocimiento. Los estudiantes participan realizando proyectos de investigación sencillos, en ciencias exactas, experimentales, sociales y tecnología. El tema lo seleccionan los estudiantes, motivados por las interrogantes, preguntas y problemas que surgen de la interacción con su entorno. Entre los objetivos del festival está buscar la mejora de la enseñanza de la ciencia de los liceos y escuelas públicas y privadas, así como crear vocaciones hacia la ciencia. Tiene gran impacto social debido a que en sus diversas etapas (local, sectorial, regional y nacional) participan más de diez mil jóvenes y docentes de todo el país. El programa que se desarrollará durante cuatro días contempla carteles, exposiciones, presentaciones orales sobre resultados de investigaciones desarrolladas por los jóvenes en diferentes disciplinas científicas, además de paseos turísticos por el estado Vargas. Se espera la participación de 112 estudiantes con sus respectivos coordinadores y organizadores, quienes harán uso de los salones para las sesiones orales, áreas para la exposición de los carteles y del comedor.

IV.- VERANO: CASO BIBLIOTECA:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, presentó el punto titulado “**Verano: Caso Biblioteca**”.

La Prof. Lobo, manifestó que la decisión que la llevó a presentar el punto tiene que ver con un correo que le envió la Lic. María Elena Soarez, Jefe del Departamento de Biblioteca, el cual procedió a leer: “sirva la presente para hacer de su conocimiento que dado a los acuerdos en la Asamblea de Trabajadores de ATASIBO, el Departamento de Biblioteca funcionará en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de Lunes a Viernes durante el período intensivo. Así mismo, aprovecho la oportunidad, de hacer de su conocimiento, que se está solicitando a las unidades pertinentes incluir en la planificación del mencionado trimestre las unidades de transporte para el personal que cubra la ruta Catia La Mar – Camurí Grande – Catia La Mar, Servicio de Cafetín, baños habilitados en el segundo piso, agua potable y el servicio de limpieza durante el período en cuestión, a fin de garantizar el total desenvolvimiento de los servicios que la Biblioteca debe ofrecer a la comunidad universitaria. En relación al servicio de impresión y fotocopiado informó que a la fecha no cuenta con los módulos de impresión, ni tóner, para el fotocopiado necesario y así poder prestar el servicio. Sin embargo, de contar con los insumos necesarios a la fecha que se inicia el trimestre de intensivo, la Biblioteca tiene previsto prestar el servicio con el compromiso de pago por parte de los usuarios para el mes de septiembre, tal como se ha venido realizando en el intensivo del año anterior”.

Destacó su preocupación con respecto a los servicios que se deben prestar durante el Curso Intensivo año 2010, ya que no se concretó la adquisición de los requerimientos necesarios para que esta actividad se dé con todos sus servicios. Preguntó ¿cómo se va hacer para prestar apoyo a la Biblioteca, a las evaluaciones de los profesores, entre otras?.

Señaló que dada la situación, solicitó una reunión con el Lic. Néstor Carrillo, Jefe del Departamento de Servicios, para buscar alternativas de solución, donde él le manifestó sus inquietudes, por lo cual procedió a conversar con el Prof. Jhony Mendoza, Coordinador del Curso Intensivo 2010 por la Sede del Litoral, acordándose una reunión para el próximo lunes en horas de la mañana, con la finalidad de poder ubicar soluciones posibles.

Indicó que están convocados a esta reunión la Prof. Agatina Cammaroto, la Prof. Lilian Pineda, el Lic. Néstor Carrillo, la Lic. María Elena Soarez, el Ing. José López, el Prof. Jhony Mendoza y su persona, para concretar los acuerdos o pautas a seguir en vías de solución para la prestación de los servicios en el Curso Intensivo 2010 y tener en cuenta estas pautas para que se tomen los correctivos con antelación.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y señalaron que los insumos del Curso Intensivo están contemplados y el Decanato de Estudios Tecnológicos debe contribuir con la prestación de estos servicios.

V.- INFORME ECONÓMICO: PROVEEDURÍA ESTUDIANTIL DEL CENTRO DE ESTUDIANTES:

El Prof. Feliberto Martins, Presidente del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, le dio la bienvenida al Br. Juan Carlos De Abreu, quien se incorpora al Consejo para presentar el punto titulado “Informe Económico: Proveeduría Estudiantil del Centro de Estudiantes”, se anexa al acta de archivo.

El Br. Juan Carlos De Abreu, quien es estudiante de la carrera de Comercio Exterior y es el encargado de la Proveeduría Estudiantil de la Sede del Litoral, informó que los objetivos a presentar para el análisis del “Informe Económico de la Proveeduría Estudiantil del Centro de Estudiantes” durante el trimestre Abril-Julio 2010 son: Evolución de resultados, Fondos generados, Deudas y Hechos significativos.

Informó el Br. De Abreu que se presentó una tendencia favorable en la facturación semanal. Hizo la acotación que en estos momentos la mano de obra no es remunerada, ya que se está trabajando con la colaboración de los mismos estudiantes, implicando un ahorro de 29,6 % del costo de producción. Señaló que la cartera del Banco es saludable y muy bien aprovisionada, ya que se cuenta con dinero disponible para cualquier contingencia. Resaltó que en tres (3) semanas la proveeduría facturó el promedio de ganancias que CEUSB-SL obtiene cada tres meses, sin la aplicación de una publicidad significativa.

Los miembros del cuerpo felicitaron al Br. Juan Carlos De Abreu por la presentación realizada y le sugieren que vaya trabajando en la Reglamentación de la Proveeduría Estudiantil para que cumpla con todos los requerimientos de ley.

VI.- RESUMEN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES:

Este punto quedó diferido hasta una nueva solicitud del mismo, ya que el exponente no se presentó.

VII.- PUNTOS VARIOS:

1.- Prof. Evelyn Lobo: 1) Solicitó información sobre la apertura de una oficina del Instituto de Previsión Profesorial (IPP) en las instalaciones de la Sede del Litoral, quisiera saber para qué fecha se tiene previsto. 2) Informó que de la semana del 19/07/2010 al 23/07/2010 comenzará el segundo proyecto de Plan Vacacional como proyecto de servicio comunitario y este año por primera vez se suscribe en conjunto con la Coordinación Extensión Universitaria y la Asociación Civil de Camurí Grande, teniendo previsto para trabajar este año con ochenta (80) niños de los cuales veinte (20) cupos son destinados a hijos de nuestro personal, la clausura está prevista para el 23/07/2010 y se contará con el concierto de la Orquesta Sinfónica de los niños de Camurí, quienes también estarán participando en el plan vacacional, hizo extensiva la invitación a los integrantes del Consejo para que asistan a la actividad de clausura. 3) Indicó que del 25/07/2010 al 14/08/2010 parten para Alemania doce (12) estudiantes y tres (3) profesores para participar en el programa “Summer School 2010”, el cual tiene como objetivo la profesionalización de educación universitaria en el área de turismo sostenible, programa que se desarrolla como parte de un intercambio de colaboración entre la Universidad Simón Bolívar (Venezuela) y la Universidad HTWG Konstanz (Alemania). Dicha actividad está enmarcada en las diligencias realizadas por el Prof. Feliberto Martins junto con Hilda Richter egresada de la Sede del Litoral, quienes han estado trabajando desde hace un año en esta actividad, la cual ha sido todo un éxito. El programa incluye los costos de alojamiento, manutención y seguro de asistencia médica durante el curso y los participantes costearán los pagos de traslado aéreo.

2.- T.S.U. Laura Sánchez: Informó que aun cuando en la sesión anterior del Consejo Directivo de la Sede se le solicitó al Prof. Martins su participación en la próxima Asamblea de Trabajadores y que posteriormente se realizó una reunión en la Dirección de la Sede del Litoral, donde se llegaron a una serie de acuerdos para que la Dirección de Planta Física presentará en la Asamblea de Trabajadores los avances con respecto a la puesta en funcionamiento de los equipos de aire acondicionado. La Junta Directiva de Atausibo en un reunión realizada en la Sede de Sartenejas decidieron por mayoría que no era conveniente que en la primera Asamblea con los trabajadores se presentaran las autoridades, ya que ellos se les había dado un plazo para obtener la presentación de esos avances, por lo tanto se había acordado declararse en Asamblea permanente y en la Asamblea realizada el día jueves 08/07/2010 entre los acuerdos tratados se aprobó la propuesta de invitarlos para la próxima Asamblea de Trabajadores a realizarse.

3.- Econ. Marisol Escobar: 1) Solicitó al Director de la Sede del Litoral para que eleve ante el Equipo Rectoral la problemática que está pasando en la Sede del Litoral con respecto a la entrega de los Cesta Tickets de alimentación. Indicó que la semana pasada estando ella en la Sede de Sartenejas llegó la empresa que tiene la contratación del servicio de cesta tickets, manifestando que la ruta que ellos tienen programada para la Sede del Litoral es lunes, martes y miércoles, en vista de esto se presentó la disyuntiva que ellos iban a entregar los cesta tickets el día miércoles en vista que para el día viernes lo tienen prohibido, dado que se hace difícil llegar a tiempo y a última hora ya no se puede hacer la entrega de los mismos y la caja de la Sede del Litoral no cuenta con espacios de seguridad para resguardar todo un fin de semana las tickeras que no se entreguen. En vista de toda esta problemática se acordó que la entrega de los cesta tickets se realice el mismo día para ambas Sedes, cuestión que no fue así, ya que se reciben con dos y tres días de atraso y siempre el camión llega pasada las 12 del medio día. La idea es que se le solicite a la empresa distribuidora de los cesta tickets que corrija la programación que tiene prevista para la entrega de los mismos en la Sede del Litoral. 2) También manifestó su preocupación por el pago de las quincenas, ya que ocurre algo parecido como lo de los cesta tickets, los empleados de Sartenejas que cobran por el Banco Mercantil lo

recibieron a la fecha y los empleados de la Sede del Litoral que cobran por Corpbanca el pago es hasta un día después. Por lo tanto hay que revisar de quién es la falla, si es del Banco o de la Universidad y aplicar los correctivos que sean necesarios para solventar esta problemática.

*4.- **Prof. Lilian Pineda:** Indicó con respecto a la propuesta de realizar una presentación ante la Asamblea de Trabajadores de la Sede del Litoral que el Arq. Oscar Ghella le informó que en una presentación no se puede evidenciar los avances que se han venido realizando con respecto a los equipos de aire acondicionado, por lo cual sugiere la realización de un recorrido el día de la reunión para que observen lo que se ha hecho.*

Se levantó la sesión a las 10:50 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los nueve días del mes de julio de dos mil diez.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA